

que los razonamientos por los cuales se llega a la misma puedan ser calificados de manifiestamente absurdos, irracionales o arbitrarios. Desglóse el poder presentado por el Procurador, dejando en autos copia autorizada. Notifíquese con indicación de que si el Ministerio Fiscal no hubiere interpuesto recurso de súplica en el plazo legal de tres días, se archivarán estas actuaciones sin más trámite. Madrid, once de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- Rafael de Mendizábal. Ante mí. Antonio Docavo. Firmados y rubricados».

Por encontrarse el referido recurrente don José Manuel Segura Toro en ignorado paradero, se publica el presente para su notificación.

Madrid, once de abril de mil novecientos noventa y seis.- Rafael de Mendizábal. Firmado y rubricado.

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO.

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Sr. Consejero de Cuentas mediante Providencia de fecha 17 de abril de 1996, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance B-141/96, del ramo de Haciendas Locales, Granada, que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por alcance como consecuencia de las irregularidades detectadas en la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 1992 del Ayuntamiento de Salobreña, Granada, presuntamente constitutivas de un alcance de fondos públicos por importe de diecinueve millones veinticuatro mil noventa y seis pesetas (19.024.096 ptas.).

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable, puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo común de los nueve días siguientes a la publicación de este Edicto.

Dado en Madrid, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y seis.- El Director Técnico, Javier Medina Guijarro.

EDICTO.

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Sr. Consejero de Cuentas mediante Providencia de fecha 17 de abril de 1996, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance núm. B-137/96, del ramo de Haciendas Locales, de Sevilla, que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por un presunto alcance como consecuencia de presuntas irregularidades en el Servicio Municipal de Aguas del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla) durante los años 1982 y 1983, por un importe total de cuatro millones quinientas diecisiete mil quinientas tres pesetas (4.517.503 ptas.).

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable, puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este Edicto.

Dado en Madrid, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y seis.- El Director Técnico, Javier Medina Guijarro.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 8 de abril de 1996, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se anuncia la contratación de la consultoría y asistencia por concurso abierto que se indica. (AT. COOP. 5/96). (PD. 1521/96).

1. Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Consejería de Industria, Comercio y Turismo.
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Promoción Cooperativa.
 - Número de expediente: AT. COOP. 5/96.
2. Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Edición de un libro divulgativo del programa de Escuelas de Empresas.
 - Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 4.000.000 de ptas.

5. Garantías.
Provisional: 80.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Dirección General de Cooperativas, Servicio de Promoción Cooperativa.
- Domicilio: Avda. República Argentina, 23-2.ª planta.
- Localidad y código postal: Sevilla 41071.
- Teléfono: (95) 455.55.66.
- Telefax: (95) 455.56.55.

7. Presentación de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días hábiles desde la publicación del presente anuncio en BOJA.
- Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe núm. 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

2.º Domicilio: Avda. República Argentina, 23-2.º planta.

3.º Localidad y código postal: Sevilla 41071.

8. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Se realizará por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección General de Cooperativas.

- Domicilio: Avda. República Argentina, 23-2.º planta.

- Localidad: Sevilla.

- Fecha: Tercer día hábil a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

- Hora: A las 11 horas.

9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de abril de 1996.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 8 de abril de 1996, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se anuncia la contratación de la consultoría y asistencia por concurso abierto que se indica. (AT. COOP. 4/96). (PD. 1522/96).

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Promoción Cooperativa.

- Número de expediente: AT. COOP. 4/96.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Montaje Audiovisual sobre el programa de Escuelas de Empresas.

- Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.

- Procedimiento: Abierto.

- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 4.000.000 de ptas.

5. Garantías.

Provisional: 80.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Dirección General de Cooperativas, Servicio de Promoción Cooperativa.

- Domicilio: Avda. República Argentina, 23-2.º planta.

- Localidad y código postal: Sevilla 41071.

- Teléfono: (95) 455.55.66.

- Telefax: (95) 455.56.55.

7. Presentación de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días hábiles desde la publicación del presente anuncio en BOJA.

- Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe núm. 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

2.º Domicilio: Avda. República Argentina, 23-2.º planta.

3.º Localidad y código postal: Sevilla 41071.

8. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Se realizará por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección General de Cooperativas.

- Domicilio: Avda. República Argentina, 23-2.º planta.

- Localidad: Sevilla.

- Fecha: Tercer día hábil a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

- Hora: A las 11 horas.

9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de abril de 1996.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 8 de abril de 1996, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se anuncia la contratación de la consultoría y asistencia por concurso abierto que se indica. (AT. COOP. 3/96). (PD. 1523/96).

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Promoción Cooperativa.

- Número de expediente: AT. COOP. 3/96.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Jornadas Técnicas del programa de Escuelas de Empresas.

- Lugar de ejecución: Ronda.

- Plazo de ejecución: Cuatro meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.

- Procedimiento: Abierto.

- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 4.600.000 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 92.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Dirección General de Cooperativas, Servicio de Promoción Cooperativa.

- Domicilio: Avda. República Argentina, 23-2.º planta.

- Localidad y código postal: Sevilla 41071.

- Teléfono: (95) 455.55.66.

- Telefax: (95) 455.56.55.

7. Presentación de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días hábiles desde la publicación del presente anuncio en BOJA.